

## PAISAJES CULTURALES INDUSTRIALES EN CASTILLA-LA MANCHA (ESPAÑA)

MARÍA DEL CARMEN CAÑIZARES RUIZ ([id](#))<sup>1</sup>  
ÁNGEL RAÚL RUIZ PULPÓN ([id](#))<sup>1</sup>

<sup>1</sup>*Departamento de Geografía y O.T., Universidad de Castilla-La Mancha, Facultad de Letras, Avd. Camilo José Cela s/n, 13071 Ciudad Real*

Autor de correspondencia: [MCarmen.Canizares@uclm.es](mailto:MCarmen.Canizares@uclm.es)

**Resumen.** Los Paisajes Culturales son “obras conjuntas del hombre y la naturaleza” ilustrativas de la evolución de la sociedad y asentamientos humanos a través del tiempo, según UNESCO (1992). En España, el Plan Nacional de Paisaje Cultural (2012), los amplía a todos los paisajes con valor cultural, que responden a diferentes categorías en función de las actividades económicas dominantes. El objetivo, en este caso, es realizar una primera aproximación geográfica al análisis de los paisajes culturales derivados de las actividades industriales en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (España), una región que experimenta un proceso de industrialización tardío. La metodología se basa en la revisión bibliográfica de las aportaciones científicas sobre paisajes culturales en general y sobre aquellos vinculados con las actividades industriales, junto con el trabajo de gabinete para la selección de los más destacados y el correspondiente trabajo de campo. Los resultados esperados permitirán continuar con una línea de investigación ya iniciada sobre paisajes culturales en Castilla-La Mancha y proporcionar unas conclusiones que puedan ser útiles para la sensibilización social hacia la nueva cultura del territorio, así como para el avance normativo (futura Ley de Paisaje regional) y la planificación territorial.

**Palabras clave:** paisajes culturales, patrimonio industrial, industria, minería, energía, Castilla-La Mancha.

### INDUSTRIAL CULTURAL LANDSCAPES IN CASTILLA-LA MANCHA (SPAIN)

**Abstract.** The Cultural Landscapes are "joint works of man and nature" illustrative of the evolution of society and human settlements over time, to UNESCO (1992). In Spain, the National Cultural Landscape Plan (2012), extends them to all landscapes with cultural value, which respond to different categories depending on the dominant economic activities. The objective, in this case, is to make a first geographical approach to the analysis of cultural landscapes derived from industrial activities in the Autonomous Community of Castilla-La Mancha (Spain), a region undergoing a late industrialization process. The methodology is based on the bibliographic review of scientific contributions on cultural landscapes in general and on those linked to industrial activities, together with desk work for the selection of the most outstanding ones and the corresponding field work. The expected results will make it possible to continue with a line of research already initiated on cultural landscapes in Castilla-La Mancha and to provide conclusions that may be useful for social awareness of the new culture of the territory, as well as for regulatory progress (future regional Landscape Law) and territorial planning.

**Keywords:** cultural landscapes, industrial heritage, industry, mining, energy, Castile-La Mancha.

## 1. INTRODUCCIÓN. LA ATENCIÓN HACIA LOS PAISAJES CULTURALES

El protagonismo del territorio y sus paisajes en el cambio de siglo, junto con la revalorización de la cultura ha permitido a los geógrafos/as adentrarnos en el análisis del patrimonio con enfoque territorial y de los paisajes, que son contemplados como construcciones culturales. Resultado de las posibilidades y limitaciones ofrecidas por el medio natural y las actividades económicas desarrolladas por la sociedad sobre el territorio (agricultura, ganadería, explotación forestal, minería, industria, producción de energía, servicios), despiertan un interés cada vez mayor en relación con las estrategias de desarrollo territorial. Unos paisajes que han evolucionado a lo largo del tiempo y se han ido configurando como una herencia (patrimonio) de carácter territorial que tenemos la obligación de legar a las generaciones futuras y que, además, en algunos casos son productivos, por lo que deben transformarse bajo criterios de sostenibilidad para no perder su carácter, destacando aquello que les ofrece autenticidad. Este ámbito temático tiene como referencias imprescindibles la aparición de la categoría “Paisajes Culturales” por parte de la UNESCO en 1992, en base a su “excepcional valor universal” y, sobre todo, la aprobación en 2012 del *Plan Nacional de Paisaje Cultural* dependiente del Instituto del Patrimonio Cultural de España, que incluye algunos paisajes culturales castellano-manchegos. Todo ello en una región que ofrece un escenario con cierto desarrollo de las actividades industriales (minería, industria y producción de energía), que han tenido un largo recorrido desde la etapa preindustrial asociados a actividades tradicionales, aunque el proceso de industrialización se consolida con cierto retraso respecto a otras regiones del país.

Planteamos, en este caso, una aproximación a esta tipología de paisajes con atención a los recursos patrimoniales que contienen y le confieren singularidad, derivados de las diversas actividades económicas vinculadas con el sector secundario que se han realizado en el territorio. El *Plan Nacional de Paisaje Cultural* (IPCE, 2023) los define como resultado de la interacción en el tiempo de las personas y del medio natural, cuya expresión es un territorio percibido y valorado por sus cualidades culturales, producto de un proceso y soporte de la identidad de una comunidad. Nos referimos no solo a paisajes que puedan ser susceptibles de valorarse por su excepcional valor universal, como hace UNESCO, sino a todos los paisajes culturales industriales, en los que incluimos a los “mineros”, a los “industriales” y a los “paisajes de la energía”, que sean dignos de valorización; es decir, que se hayan sometido o sean susceptibles de someterse a procesos de patrimonialización asociados al desarrollo territorial. La publicación *100 Paisajes Culturales de España* (Cruz, 2015) selecciona algunos de los más relevantes en el país e incluye ejemplos localizados en Castilla-La Mancha que responden a esta tipología, como son el “Paisaje Minero del Azufre” y las “Reales Fábricas de Riópar”, ambos en la provincia de Albacete.

En base al desarrollo territorial, consideramos importante relacionarlos con el Plan Estratégico de Turismo 2020-2023 de Castilla-La Mancha cuyos retos fundamentales para la región son: aprovechar y potenciar los beneficios de la actividad turística, y minimizar o eliminar los efectos negativos que puede generar en consonancia con una estrategia global de sostenibilidad. No obstante, cabe señalar que el turismo industrial aún se encuentra muy poco desarrollado en este territorio, tanto el relacionado con el patrimonio industrial como el de “industria viva”.

## 2. ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y PAISAJE EN CASTILLA-LA MANCHA

### 2.1. Un proceso de industrialización tardío

Castilla-La Mancha es una de las Comunidades Autónomas características de la España interior desfavorecida por el proceso de industrialización derivado del Franquismo que privilegió en el siglo pasado a las zonas litorales. Así, las primeras fases de industrialización (etapa preindustrial), en el territorio que hoy es Castilla-La Mancha, han estado íntimamente vinculadas a la intervención pública a través de las Reales Fábricas del siglo XVIII, basadas en la transformación de recursos naturales (lana, metales) cuya vida fue corta por las numerosas dificultades que encontraron en un entorno poco desarrollado. Junto a ellas, la minería, practicada desde época prerromana, alcanza su mayor auge en el siglo XIX con la extracción de cinabrio-mercurio (Almadén), plata (Hiendelaencina), azufre (Hellín) o carbón (Puertollano) (Pardo, 2000), convirtiéndose, más adelante, en “el subsector más importante de la actividad industrial en la región” (Panadero y Pillet, 1999, 319). Situación reforzada por la industrialización, a partir de la postguerra, del área de Puertollano (Ciudad Real) de orientación petroquímica y termoeléctrica, único ámbito en el que se ubica la industria pesada (Figura 1). No obstante, a lo largo del siglo XX, Castilla-La

Mancha manifiesta muy poco desarrollo del sector secundario debido a su carácter de región periférica y sólo polariza sus actividades en función de recursos locales, principalmente centrados en la industria agroalimentaria y manufacturera, ambas caracterizadas por el minifundismo empresarial, con una repercusión socioeconómica muy limitada que se redujo a las áreas urbanas y a algunas zonas especializadas de la llanura interior. Se trató, pues, de un débil proceso industrializador justificado en varias causas entre las que se encuentran los escasos niveles de capitalización agraria, la fuerte desarticulación del territorio regional, el débil mercado de consumo, la existencia de mano de obra poco cualificada y la limitada eficacia de las políticas de planificación industrial (Méndez, 2001, 214).

Figura 1. Complejo Industrial de Puertollano (Ciudad Real)



Fuente: M.C.Cañizares (2010)

Tras la crisis de 1973 y la correspondiente reconversión, algunas actividades tradicionales decaen (minería, transformación de minerales y metales, mecánicas...), mientras que las pequeñas empresas de manufacturas acusan en menor medida sus efectos. A pesar de ello, el desarrollo de la industria en el período de la recuperación, después de 1985, sitúa a esta región a la cabeza del crecimiento industrial en España (Pardo, 1996). La reorganización territorial de las actividades industriales, los procesos de descentralización y la revalorización de las áreas periféricas así como la proliferación de iniciativas de desarrollo endógeno a partir de la crisis convierten a la comunidad castellano-manchega en un espacio idóneo para el desarrollo de estos procesos, debido a las ventajas competitivas que le aporta su situación respecto a la aglomeración madrileña y su posición estratégica entre el eje de crecimiento mediterráneo y Andalucía (Méndez y Carrera, 1999, 144). Manteniendo su estructura sectorial interna, basada en la especialización en sectores maduros, de demanda media o débil, para bienes intermedios o de consumo final (textil-confección, madera-mueble, cuero-calzado) junto a la alimentación, consolida su desarrollo industrial lento y tardío (Cañizares, 2007) a partir de nuevos espacios emergentes, protagonistas del “cambio industrial” que ha caracterizado el final de siglo, donde la innovación tecnológica ha sido fundamental (sector aeronáutico, energías renovables, parques tecnológicos, etc.).

## 2.2. La infravaloración del Patrimonio Industrial

Desde finales del siglo XX, como ha sucedido en otras áreas europeas y españolas, también en Castilla-La Mancha asistimos a la clausura de complejos productivos y de cuencas mineras, principalmente por las dificultades de los mercados internacionales altamente competitivos, el auge de los servicios, el cierre de empresas vinculadas al sector secundario y/o la supervivencia subsidiada de otras. Ello ha determinado el declive socioeconómico de territorios dependientes de estas actividades, frecuentemente monoespecializados donde la desindustrialización, a menudo, ha conllevado cambios en la estructura productiva y el tejido empresarial, vulnerabilidad, destrucción de paisajes y patrimonio, degradación del medio ambiente, y desarticulación funcional y segregación espacial (Benito del Pozo y Pisabarro, 2022, 20), efectos que se han convertido en retos para territorios obligados a ser resilientes. Un contexto en el que el legado patrimonial derivado de estas actividades puede actuar como recurso, no solo para rescatar

la memoria del trabajo en relación con determinadas actividades, lo cual le confiere un indudable valor cultural, sino como recurso para el desarrollo, al incorporar construcciones, complejos, minas... que pueden albergar nuevos usos y sustentar actividades terciarias como el turismo.

Ha sido a partir de la reformulación del concepto de “patrimonio” y su continua ampliación incorporando nuevas modalidades que permiten repartir la atención en los bienes de interés cultural (protegidos o no), y no tanto en el monumento con valor histórico-artístico, cuando hemos empezado a prestar atención a tipologías específicas como la que se deriva de la herencia industrial. Un patrimonio que en España se valora con cierto retraso respecto a otras zonas europeas, ya que las primeras intervenciones son de los años 80 y 90 del siglo pasado cuando se comienza a demostrar que “pueden actuar como reclamo cultural, devenir incluso atractivos turísticos y factores de revitalización socioeconómica y recuperación de la identidad de territorios en crisis” (Sabaté, 2015, 169). En las últimas décadas se multiplica la atención prestada por la cada vez más numerosa producción científico-académica, aunque el objeto de estudio sigue estando en proceso de cambio y condicionado por su amplitud temática, cronológica y disciplinar (Andrés y Soria, 2023, 228). A ello se une la confección de inventarios y catálogos, por parte de las administraciones regionales en colaboración con las universidades; las nuevas herramientas de planificación con la aprobación del Plan Nacional de Patrimonio Industrial (en 2001 y actualizado en 2011 y 2016), los avances en las legislaciones autonómicas sobre patrimonio, y un asociacionismo en progresivo aumento.

La Carta de Nizhny Tagil (TICCIH, 2003) afirma que el Patrimonio Industrial incluye “los restos de la cultura industrial que poseen un valor histórico, tecnológico, social, arquitectónico o científico”. Comprende los sitios, las construcciones, los complejos, los territorios y los paisajes, así como la maquinaria, objetos y documentos relacionados, que proporcionan evidencias de procesos industriales antiguos o activos relativos a la producción, la extracción de materiales brutos, su transformación en bienes de consumo y las infraestructuras energéticas y de transporte relacionadas con ellos; incluye también bienes intangibles como los conocimientos técnicos, la organización del trabajo y de los trabajadores y los legados sociales y culturales, tal y como indican los Principios para la Conservación de Sitios, Construcciones, Áreas y Paisajes de Patrimonio Industrial (ICOMOS y TICCIH, 2011).

Todos ellos se han convertido, actualmente, en recursos para el desarrollo. Como afirma P. Benito (2022, 959), las ruinas industriales, entendidas en origen como subproducto indeseable de la desindustrialización, un problema territorial desde su génesis, han pasado por la adaptación de la legislación sobre patrimonio cultural con el fin de proteger y conservar los elementos más singulares legados por la industrialización histórica, hasta llegar a su aceptación como bienes con valor cultural y como recursos para el desarrollo de los espacios en crisis, lo que incluye estrategias e iniciativas de turismo industrial, entre otras.

En la región de Castilla-La Mancha, estos elementos tangibles e intangibles, integrados en el patrimonio industrial, no han sido valorados como corresponde, dada la ausencia de iniciativas institucionales para rehabilitar elementos, crear museos, reutilizar edificios o dar a conocer usos, costumbres, fiestas y eventos colectivos relacionados con la industria. Muchos de ellos, protegidos o no (la mayoría no lo están) son bienes culturales que pueden actuar como recursos para el desarrollo. Derivados de actividades mineras, industriales y de producción de energía, han sido muy escasos los procesos de patrimonialización a los que se han sometido, aunque, en ocasiones, la población local tenga gran arraigo cultural vinculado a los modos de vida o costumbres, como sucede en las áreas mineras.

En el ámbito internacional, UNESCO reconoce el valor excepcional universal de las minas de Almadén (Ciudad Real), incluidas en la Lista del Patrimonio Mundial dentro del Patrimonio del Mercurio: Almadén e Idria. En el contexto nacional, el Plan Nacional de Patrimonio Industrial (IPCE, 2023) incluye el conjunto de los bienes muebles, inmuebles y sistemas de sociabilidad relacionados con la cultura del trabajo que se vinculan con las actividades de extracción, de transformación, de transporte, de distribución y gestión generadas por el sistema económico surgido de la Revolución Industrial, que tienen valor patrimonial. Entre los elementos seleccionados, inicialmente 49 ampliados a 177 en 2016, algunos de ellos se encuentran en Castilla-La Mancha, cuya localización se incluye en la siguiente cartografía (Figura 2) y forman parte imprescindible para entender algunos paisajes culturales: la Real Fábrica de Paños de Brihuega (Guadalajara), la Real Fábrica de Armas de Toledo (Toledo) (Figura 3), la Real Fábrica de Metales de San Juan de Alcaraz en Riopar (Albacete), el Paisaje de las Salinas de Imón y La Olmeda en Sigüenza y Atienza (Guadalajara), el Martinete de los Pozuelos de Calatrava (Ciudad Real), el Paisaje minero de Almadén (Ciudad Real) y la Escombrera Terri e instalaciones de SMMP (Sociedad Minero Metalúrgica de Peñarroya) en Puertollano (Ciudad Real). Por su parte, el Plan Nacional de Paisaje Cultural (IPCE, 2023), como ya

hemos indicado, en la selección de paisajes industriales incluye el “Paisaje Minero del Azufre” y las “Reales Fábricas de Riópar” (Albacete), también incluidos en la Figura 2.

Desde la promoción turística, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, promociona dentro del sector “patrimonio” algunos elementos/recursos de “patrimonio industrial” que vinculamos a paisajes culturales como es el caso de las Minas de Almadén y de Almadenejos (Ciudad Real), de las Salinas en las provincias de Guadalajara (Olmeda de Jadraque, Imón, Saelices de la Sal, Ocentejo, Tierzo) y Cuenca (Belinchón y Monteagudo de las Salinas), o de las Reales Fábricas en el caso de la de Armas en Toledo y de la de Metales de San Juan de Alcaraz en Riopar (Albacete).

Figura 2. Localización de los principales elementos y paisajes vinculados con el patrimonio industrial en Castilla-La Mancha (España)



Fuente: Elaboración propia.

Figura 3. Real Fábrica de Armas de Toledo (Toledo)



Fuente: Fuente: M.C. Cañizares (2022)



Por su parte, algunas iniciativas locales también contribuyen a la valorización del patrimonio industrial con la rehabilitación de edificaciones, incorporando elementos que se han convertido en nuevos bienes culturales y recursos activos para fomentar programas de desarrollo sostenible, como sucede con la Harinera de Pedro Muñoz (Ciudad Real) o la Almazara de Alcabón (Toledo), actual Museo del Vino y el Aceite.

### 3. PRINCIPALES TIPOLOGÍAS Y EJEMPLOS DE PAISAJES CULTURALES INDUSTRIALES EN CASTILLA-LA MANCHA

La aprobación del Convenio Europeo del Paisaje en el año 2000 ha constituido un hito fundamental pues le ofrece rango normativo, como “cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos” (Consejo de Europa, 2000), dejando patente su interrelación con los aspectos culturales. Presenta la necesidad de integrar el paisaje en las políticas de ordenación territorial y urbanística y en sus políticas en materia cultural, medioambiental, agrícola, social y económica, así como en cualesquiera otras políticas que puedan tener un impacto directo o indirecto sobre el paisaje. Los paisajes, considerados un “patrimonio común de Europa” como recoge el Convenio Marco del Consejo de Europa sobre el Valor del Patrimonio Cultural *para la Sociedad* (2005) que entró en vigor en 2011, deben vincularse, claramente con las políticas de patrimonio, algo que no ha pasado en Castilla-La Mancha a pesar de los valores que atesoran los elementos y/o recursos de patrimonio industrial existentes.

Bajo estas premisas y utilizando las categorías incluidas en el Plan Nacional de Paisaje Cultural, podemos abordar los paisajes relacionados con las actividades industriales, cuya raíz cultural es indudable ya que han sido modelados por la acción humana para que determinados grupos sociales pudieran sobrevivir en ellos. Precisamos, no obstante, que es primordial la vertiente territorial, es decir, que seleccionamos “porciones de territorio” en los que las actividades secundarias han generado paisajes singulares y el legado patrimonial, generalmente conformado por un conjunto de recursos materiales e inmateriales, los singulariza. Brevemente, incluimos a continuación los más representativos:

#### 3.1. Paisajes Mineros

En Castilla-La Mancha los recursos minerales han sido y son abundantes y su transformación ha generado un importante legado vinculado con las explotaciones mineras. Nos referimos a elementos materiales (minas, maquinaria, construcciones, herramientas, almacenes,...) e inmateriales (tradiciones, costumbres, fiestas, folclore,...) que nos permiten identificar algunos paisajes culturales mineros de gran valor.

*Figura 4. Salinas de Saelices de la Sal (Guadalajara)*



Fuente: M.C.Cañizares (2015)

Destacamos aquellos que han tenido mayor impronta territorial como los conformados por: las explotaciones de azufre en Hellín (Albacete), o las salinas con importantes ejemplos en la provincia de Guadalajara como las Salinas de Imón, La Olmeda y Saelices de la Sal (Figura 4).

A ellos se unen las explotaciones de plata en la zona minera de Hiendelaencina (Guadalajara); las de zinc y calamina en Riópar (Albacete); las de cinabrio-mercurio en Almadén y las de carbón y pizarras bituminosas en Puertollano (Ciudad Real).

### 3.2. Paisajes Industriales

Los paisajes culturales propiamente industriales son muy variados y responden al desarrollo de actividades protoindustriales e industriales. Englobamos, en este caso, a los relacionados con la transformación minero-metalúrgica e industrias mecánicas que han tenido o tienen representación espacial más allá de una construcción singular, entre ellos algunos de la época borbónica y sus Reales Fábricas como las de Metales de San Juan de Alcaraz en Riópar (Albacete) para la fabricación de manufacturas (hojalata, bronce y latón) iniciadas en 1773, así como la Real Fábrica de Armas de Toledo (1780) creada, en origen, para la fabricación de espadas y armas de corte, hoy excelentemente rehabilitada como campus universitario.

Las actividades de destilación también han formado parte de la creación de paisajes culturales industriales como ocurre en Almadén con la destilación del cinabrio para convertirlo en mercurio asociada a recursos de enorme valor patrimonial como los Hornos de Aludeles, que forman parte de su paisaje minero; y también, la destilación de las pizarras bituminosas para convertirlas en aceites industriales que caracterizan el paisaje urbano-industrial de Puertollano en las primeras fases de su complejo industrial, que más adelante, se reorientó hacia al refinado de petróleo (única refinería en el interior del país) y a las industrias químicas (plásticos, fertilizantes nitrogenados), junto con la producción termoeléctrica en centrales hoy clausuradas y sustituidas por instalaciones de energías renovables.

Otros paisajes industriales son los vinculados a la producción textil y a las industrias cerámicas y de construcción. En el primer caso, destacamos la Real Fábrica de Paños de Brihuega (Guadalajara); en el segundo, las fábricas de cerámica de Puente del Arzobispo y Talavera de la Reina (Toledo), fundamentales en el desarrollo socioeconómico y cultural de ambos núcleos.

### 3.3. Paisajes de la Energía

El legado patrimonial relacionado con la producción de energía nos permite identificar algunos paisajes culturales como los relacionados con los molinos y los vinculados con las Fábricas de Electricidad. En el primer grupo, podemos distinguir paisajes en los que la presencia de molinos de agua ha sido relevante para su configuración, como sucede en el entorno de las Tablas de Daimiel (Ciudad Real), junto con otros donde el predominio de los molinos de viento ha sido clave no solo en el desarrollo socioeconómico sino en la percepción del paisaje tanto para los locales como para los visitantes. Nos referimos, principalmente, a los conjuntos de molinos de viento de Consuegra (Toledo), de Campo de Criptana y Herencia (Ciudad Real) y de Mota del Cuervo (Cuenca) que también podrían abordarse como paisajes culturales agrarios.

En el segundo grupo, algunas instalaciones industriales destinadas a la producción de energía han generado cambios significativos en paisajes, generalmente rurales, a partir de construcciones, zonas de viviendas, conducciones de agua y electricidad, etc. Algunos ejemplos, los encontramos en Bolarque (Guadalajara) donde en 1910 se puso en funcionamiento la Central Hidroeléctrica, en la confluencia de los ríos Tajo y Guadiela al pie de la Sierra de Altomira, para abastecer de luz a Madrid; y también en Villalba de la Sierra (Cuenca) donde en 1926 se instala una gran central junto al río Júcar.

Citamos, por último, que nuevos paisajes, posiblemente todavía no culturales, se relacionan con la expansión de las energías renovables como los parques eólicos y las instalaciones de producción de energía solar (termosolar y fotovoltaica). Sin duda, precisarán atención en un futuro cercano.

## 4. CONCLUSIONES

A pesar del desarrollo tardío de la industrialización y de la marginación territorial a la hora de promover iniciativas empresariales durante el franquismo, Castilla-La Mancha cuenta con interesantes vestigios culturales asociados a la actividad industrial, que conforman auténticos paisajes culturales que se

constituyen como recursos territoriales de primer orden. Consideramos esencial la identificación, la catalogación y la puesta en valor de unos enclaves que expresan la relación de las actividades humanas con su territorio. La dedicación laboral dentro de los ciclos vitales de las personas, la explotación de unos recursos que se encuentran condicionados por los mercados de oferta y demanda, y el patrimonio tangible e intangible vinculado a específicas formas de vida son, entre otros, elementos que conforman un paisaje de índole patrimonial que merece la debida atención por parte de las sociedades locales y las administraciones competentes en la actualidad.

A partir de los paisajes seleccionados podemos establecer dos grupos: en primer lugar, el conformado por aquellos que han sido objeto de rehabilitación/valorización, es decir que se han sometido a algún proceso de patrimonialización; y, en segundo lugar, el que integran aquellos en los que, a pesar de la riqueza que albergan, se encuentran en situación de abandono y, frecuentemente, de desprotección.

En el primer grupo destacan: en relación con los paisajes mineros, las explotaciones de cinabrio-mercurio de Almadén y las de carbón y pizarras bituminosas de Puertollano pues, ambas conforman paisajes minero-industriales de cierta entidad. El Parque Minero de Almadén, abierto al público en 2008, permite adentrarse en una de las minas de cinabrio-mercurio más importantes del mundo, reconocidas por UNESCO en 2012 como Patrimonio del Mercurio, junto a las minas de Idrija en Eslovenia; en Puertollano, el Museo de la Minería alberga una mina-imagen y permite al visitante conocer la historia de las minas, que se complementa con la visita a distintos castilletes y a una antigua central térmica de principios del siglo XX rehabilitada como centro de congresos, La Central. En la provincia de Guadalajara, las explotaciones de plata de Hiendelaencina albergan el Centro de Interpretación de la Minería de la Plata de Hiendelaencina; un caso singular ofrecen las salinas (Imón, La Olmeda, Saelices de la Sal), incorporadas al desarrollo territorial (rutas turísticas comarcales...) pero en situación de semiabandono. En relación con los paisajes industriales, sobresalen las Reales Fábricas de Toledo, excelentemente rehabilitada y convertida en Campus Universitario (UCLM) y la de Metales de San Juan de Alcaraz en Riópar se ha musealizado en una parte (*Museo de las Reales Fábricas de San Juan de Alcaraz*) en un entorno natural de gran atractivo, la Real Fábrica de Paños de Brihuega se encuentra en proceso de rehabilitación para su nuevo uso como hotel balneario y, por su parte, las fábricas de cerámica de Talavera mantienen su actividad. Vinculados con los paisajes de la energía, sobresalen los conjuntos de Molinos de Viento incorporados a la oferta turística, principalmente, los de Consuegra (Toledo), Alcázar de San Juan, Herencia y Campo de Criptana (Ciudad Real) y Mota del Cuervo (Cuenca). Por su parte, en relación con la producción hidroeléctrica, en Bolarque se puede realizar la visita a la *Central Hidroeléctrica y el Museo Bolarque*, mientras que en Villalba de la Sierra, con algunos edificios rehabilitados, la oferta turística se relaciona con el turismo activo (barranquismo, senderismo...).

En el segundo grupo encontramos, pendientes de valorización, sobre todo los paisajes mineros de las explotaciones de azufre en Hellín, cuyas estructuras se encuentran en situación de abandono como también las de zinc y calamina en Riópar, aunque una parte, correspondiente al antiguo poblado de mineros y a algunos edificios (laminador), se vincula a la Real Fábrica de Metales de San Juan de Alcaraz. Urge, por tanto, considerarlos en su justa dimensión e integrarlos en los procesos de desarrollo territorial.

**Agradecimientos:** Esta comunicación se vincula con el Proyecto "Paisajes Culturales, Patrimonio y Desarrollo Territorial en Castilla-La Mancha (2022-GRIN-34350). Grupo de Investigación DETER. Financiado con Fondos FEDER, Universidad de Castilla-La Mancha.

## REFERENCIAS

- Andrés, G., Soria, C. H. (2023). El estudio del patrimonio industrial en España: 50 años de análisis sobre el legado de la investigación contemporánea. *Cuadernos Geográficos*, 62(1), 208-232. <https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v62i1.26594>
- Benito del Pozo, P. (2022). Los vestigios de la desindustrialización: de ruina a producto turístico. En R. Martínez Cárdenas et al. (Coord.), *Leyendo el territorio. Homenaje a Miguel Ángel troitiño* (pp. 959-967). Madrid: Universidad de Guadalajara.
- Benito del Pozo, P., Pisabarro, A. (2022). Desindustrialización y resiliencia en el capitalismo global. Introducción. En P. Benito del Pozo (Coord.), *Resiliencia en espacios desindustrializados: procesos y experiencias* (pp. 15-46). Valencia: Tirant Humanidades.



- Cañizares, M.C. (2005). *Territorio y patrimonio minero-industrial en Castilla-La Mancha*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla La Mancha.
- Cañizares, M.C. (2007). Los Espacios Industriales. En F. Pillet (Coord.), *Geografía de Castilla-La Mancha* (pp.257-271). Ciudad Real: Almad. Ediciones de Castilla-La Mancha.
- Consejo de Europa (2000). *Convenio Europeo del Paisaje*. Recuperado de: <https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/planes-y-estrategias/desarrollo-territorial/convenio.aspx>
- Consejo de Europa (2000). *Convenio Marco sobre el valor del patrimonio cultural para la sociedad*. Recuperado de: <https://rm.coe.int/16806a18d3>.
- Cruz, L. (Coord.) (2015). *100 Paisajes Culturales de España*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, Instituto del Patrimonio Cultural de España.
- ICOMOS, TICCIH (2011). *Principios para la conservación de sitios, construcciones, áreas y paisajes del patrimonio industrial*. Recuperado de: <https://culturapedia.com/wp-content/uploads/2020/09/2011-principios-de-dublin.pdf>
- IPCE (2023). *Plan Nacional de Paisaje Cultural*. Recuperado de: <https://www.culturaydeporte.gob.es/planes-nacionales/planes-nacionales/paisaje-cultural.html>
- IPCE (2023). *Plan Nacional de Patrimonio Industrial*. Recuperado de: <https://www.culturaydeporte.gob.es/planes-nacionales/planes-nacionales/patrimonio-industrial.html>
- Méndez, R. (2001). Modelos de industrialización en Castilla-La Mancha: innovación para el Desarrollo Local. En F. Pillet, J. Plaza (Coords.), *Lecciones de Desarrollo Rural. Una aproximación formativa desde y para Castilla-La Mancha* (pp.213-217). Ciudad Real: UCLM y CEDERCAM.
- Méndez, R., Carrera, C. (1999). Localización de las industrias. En R. Tamames y R. Heras (Dirs.), *Enciclopedia de Castilla-La Mancha. II Espacio Humano* (pp.137-150). Madrid: Edicsa.
- Panadero, M., Pillet, F. (1999). Castilla-La Mancha. En J.M. García y J.A. Sotelo (Eds.), *La España de las Autonomías* (pp.291-330). Madrid: Síntesis.
- Pardo, M.R. (1996). *La industria en Castilla-La Mancha en el período de la recuperación (1985-1991)*. Madrid: Civitas y Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- Pardo, M.R. (2000) (Coord.) *Historia económica de Castilla-La Mancha (siglos XVI-XX)*. Madrid: Celeste Ediciones.
- Sabaté, J. (2015). Paisajes industriales. En L. Cruz (Coord.), *100 Paisajes Culturales de España* (pp. 168-175). Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, Instituto del Patrimonio Cultural de España.
- TICCIH (2003). *Carta de Nizhny Tagil sobre Patrimonio Industrial*. Recuperado de: <http://www.ticcih.es/wp-content/uploads/2012/03/nizhny-tagil-charter-sp.pdf>